

El Bureaque, No 20 ano Nuevo Mayo 18. 1879.

CONFERENCIAS DEL ATENEO

Las interesantes conferencias dadas, en el Ateneo Puertorriqueño el jueves y viernes de la semana actual, atrajeron a los salones de aquel centro literario, gran número de concurrentes. Lo interesante del asunto sobre que aquellas versaban, y la merecida reputación de que goza el Sr. Acosta como geógrafo erudito, como historiador profundo y como orador atilado y circunspecto, eran firmes garantías de lo ameno e intrusivo de estas veladas.

El Sr. Acosta estuvo en ambas conferencias a la altura de su reputación. Explotando con gran copia de precisos datos la "marcha progresiva de la Humanidad en el conocimiento de la superficie terrestre," el orador trazó en elocuentes rasgos la historia de los antiguos pueblos de Oriente, su marcha civilizadora, sus guerras, sus descubrimientos y conquistas, y las causas principales de su decadencia y su ruina.

Partidario el Sr. Acosta de la moderna historiología, y discípulo aprovechado de Bossuet, Guizot, Lafuente y otros ilustres historiadores, no se limita a la narración de los sucesos, sino que los aquilata, los comenta, muestra la provechosa enseñanza que encierran, y descubre en su conjunto las leyes eternas e inmutables que rigen la Humanidad.

Por lo que respecta a la forma, sabido es que el Sr. Acosta se ajusta siempre en sus discursos a la severidad de la escuela clásica.

Sus conferencias son verdaderos discursos académicos.

Estas dos conferencias, en union de las otras dos que el año anterior había pronunciado el Sr. Acosta, forman un volumen perfectamente impreso, que se acaba de poner a la venta en las librerías de esta Ciudad. Recomendamos muy especialmente su adquisición, ya por el

mérite de dichas producciones, ya porque son obras de un ilustrado puertorriqueño que honra al país que le vió nacer.



JOSE G. VECCHI
DE CIENCIAS MATEMATICAS

M. GONZALEZ RIVERO
DE MATEMÁTICA DE 1.º Y 2.º

VICENTE V. RODRIGUEZ
DE CIENCIAS MATEMATICAS

FRANCISCO J. J. J. J.
DE CIENCIAS MATEMATICAS

JUANES M. OLIVERA
DE CIENCIAS MATEMATICAS
ASISTENTE DE LAS CLASES

MIGUEL ANTON LEBLANC
FRANCISCO M. AVILA
CAYETANO DEL PUERTO
JUANES RIVERA OLIVERA
EMILIO VIGIL
MIGUEL DEL PUERTO OLIVERA
ASISTENTE

EMILIO VIGIL
ASISTENTE

ALFONSO DEL PUERTO OLIVERA
ASISTENTE

JUANES RIVERA OLIVERA
ASISTENTE

J. RIVERA OLIVERA
ASISTENTE

Certamen en el Ateneo

Habiendose prerrogado el que, para celebrar el segundo Aniversario de la fundacion del Ateneo Puertorriqueño, habia de tener lugar el 29 de junio del año proximo pasado; y habiendose anunciado en xxxix aquella fecha, por acuerdo de la Directiva, que el referido certamen se verificaria con los propios temas e identicas condiciones, en el mismo día del año corriente, tercero de la inauguracion de nuestro Centro, la Junta Directiva actual, para llenar gustosa el compromiso contraído y a fin de que la solemnidad que prepara en su Aniversario sea tanto mas cumplida cuanto mayor sea el numero de los trabajos que se presenten al concurso, ha determinado en su ultima sesion del 18 del actual, reproducir los temas y asuntos del repetido certamen, en las restantes condiciones del mismo, sirviendo esta reproduccion tambien para estimulo de unos, recuerdo de otros y conocimiento de todos.

Ahora bien, con objeto de cumplir este acuerdo, hacemos presente, que los premios anunciados y correspondientes a cada uno de los distintos temas que en aquella fecha quedaren establecidos, fueran, una Diploma honorifico y una obra sobre materia analoga al asunto que sea objeto de aquel, la que siendo posible su adquisicion, se dejara a la eleccion del autor premiado. . Las como las demas bases de la concertacion son las siguientes:

Temas y asuntos

elegidas por las correspondientes secciones del Ateneo y designadas por la Junta Directiva como materia de oposicion de los premios.

Ciencias morales:

- 1o. Instrucción Pública en Puerto Rico. - Medio de mejorarla en todos los ramos del saber humano.
- 2o. El feudalismo en España. Sus caracteres especiales, comparado con el de otros países.

Ciencias naturales:

- 1o. La influencia de la luz sobre seres orgánicos e inorgánicos.
- 2o. Estudio sobre la doctrina de la evolución de la especies.
- 3o. Insectos nocivos a la agricultura y especialmente a la caña de azucar. - Causas que favorecen su desarrollo y medio de combatirlos.

Ciencias físico-matemáticas:

- 1o. Descripción razonada de los nuevos aparatos, que para la fabricación del azucar se emplean actualmente en los puebles donde la industria azucarera está mejor cimentada.
- 2o. y último. Progresos realizados en la Acústica.

Literatura y Bellas Artes:

Literatura: 1o. Una oda de las que ~~se~~ el arte poético ~~se~~ denomina "Heroicas."

2o. Memoria sobre "El Destino Social del Arte."

Pintura: 1o. Al óleo. Cuadros de costumbres, prefiriendo en igualdad de mérito, aquel cuyo asunto verse sobre las de esta provincia.

2o. A la aguada. Paisaje.

Dibujo: Estudio total e parcial del cuerpo humano a uno o dos lápices.

Música: 1o. Sinfonía de concierto para orquesta (género clásico)
 2o. Cuarteto clásico para dos violines, viola y violoncello.

3o. Pieza concertante, vocal e instrumental del genero dramático.

El Ateneo se reserva el derecho de imprimir las memorias y composiciones premiadas, y el de exponer por espacio de un mes en sus salones, el cuadro o cuadros que resulten premiados.

Los señores que tomen parte en el concurso, dirigirán sus producciones al Ateneo, calle de la Luna num. 64, con sobre para el Secretario, y hasta el 31 de mayo día en que expira el plazo señalado. Dentro del mes siguientes se reuniran los jurados, que ya habran sido nombrados por las secciones correspondientes, para resolver sobre el merito de las obras presentadas.

La remision de las memorias, poesias y composiciones musicales, debe hacerse bajo sobre, que contendra el trabajo sin firma, pero precedido de un lema, el cual se repetira en la cubierta de un pliego cerrado, incluyense en este ultimo, el nombre del autor su residencia y domicilio, y con los cuadros se observara igual formalidad, con la sola diferencia de que el lema ira puesto al respaldo del lienzo.

Las memorias, poesias y composiciones musicales que no resulten premiadas se reservaran en el Archivo de la Sociedad y los cuadros se devolveran a sus autores, cuando lo soliciten, dentro del termino de dos meses, pasados los cuales quedaran como propiedad del Ateneo.

La adjudicacion de los premios se hara en sesion pública y solemne, quemandose primero los sobres correspondientes a las composiciones no premiadas, dandose a conocer luego los trabajos agraciados; y abriendose por ultimo, los pliegos que contengan los nombres de los autores.

Fuerte Rico, marzo 21 de 1897.

El Secretario accidental - Manuel Elizaburu
 Vº Bº El presidente - Calixto Romero